



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

Por Decreto de la Alcaldía nº 839/2015, de 28 de octubre de 2015, se adjudicó el contrato de obra "Ajuste de las Instalaciones de Baltavida al Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE)".

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica Municipal.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.balta.org
- d) Número de expediente: 45/2015.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de Obra.
- b) Descripción: Ajuste de las Instalaciones de Baltavida al Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE).
- c) Publicación del anuncio de licitación:-----.
- d) CPV-2008: 45259900-6

3.- Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 93.350,83€ Importe total: 99.885,39€.

5.- Adjudicación del contrato.

- a) Fecha: 28 de octubre de 2015
- b) Contratista: Multisistemas Energías Eficientes S.L.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 90.748,25€ (IGIC excluido)

6.- Plazo para formalizar el contrato:

Quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de la adjudicación

Villa de Breña Alta, a 28 de octubre de 2015.

El Alcalde,

Fdo: Jonathan De Felipe Lorenzo